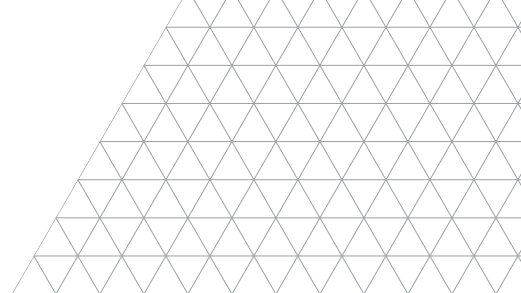




José Miguel Rodríguez-Pardo, presidente de la Escuela de Pensamiento de Fundación Mutualidad Abogacía



“La Escuela de Pensamiento propone una forma holística de abordar los desafíos económicos del envejecimiento”

Hablamos con una de las mayores autoridades intelectuales y científicas en la investigación predictiva de la longevidad y la cultura del envejecimiento, y que preside la Escuela de Pensamiento de Fundación Mutualidad Abogacía

TEXTO: Mutualidad de la Abogacía FOTOS: Pablo Sarompas

Gracias a las reflexiones de José Miguel Rodríguez-Pardo del Castillo, conoceremos con mayor detalle este nuevo proyecto de la Mutualidad, que nace con la vocación de aportar conocimiento y ser una llamada de atención a la falta de conciencia de la sociedad sobre la cuarta edad o Gran Edad.

Para los que todavía no han oído hablar de este nuevo proyecto de la Mutualidad, defínanos qué es la Escuela de Pensamiento de Fundación Mutualidad Abogacía.

La Escuela de Pensamiento nace con la vocación de abordar el envejecimiento como una conquista social, lejos de la visión que asimila la ancianidad como una carga social y económica; senectud

no puede ser sinónimo de invisibilidad o indiferencia.

El envejecimiento no es un periodo que se inicia en la edad de jubilación, debemos abandonar este principio casi canónico que está asentado en la sociedad. Tanto es así, que desde la biomedicina nos enseñan que la procesabilidad biológica del envejecimiento empieza a partir de los 30 años y la verdadera senescencia biológica la podemos situar en los 85-90 años, lo que se conoce como cuarta edad, o como dice el profesor Herce, la Gran Edad. Armonizar todas las disciplinas que estudian el envejecimiento es una vía prometedora de análisis.

Evocar la veneración y centralidad del anciano en la familia propia de tiempos pasados puede ser un buen inicio para la reflexión dentro

de la Escuela. Nuestra intención es, en definitiva, situar en el centro del pensamiento a la persona que envejece con todo su acervo patrimonial, insistir en el sentido positivo de logro social, alcanzar la senectud como una vida plena, en armonía con las limitaciones propias de la edad alcanzada, llena de oportunidades, en definitiva llegar al final de la vida, como decía Aristóteles, con el sentimiento de una vida vivida.

¿Es el envejecimiento un fenómeno que seguirá intensificándose a lo largo del siglo XXI?

La Economía del Envejecimiento, también llamada *silver economy*, alcanzará en 2060 a uno de cada tres europeos según el informe de la UE en el mundo, de Eurostat, y en esa fecha habrá un pensionista por cada persona

en edad de trabajar. No olvidemos que más de la mitad de la población que ha alcanzado los 65 años en la historia de la humanidad está viva. El futuro pertenece a las personas mayores, pero la sociedad no ha comprendido todavía las consecuencias de este fenómeno inédito en la historia. Esta realidad, que se reconoce como la principal amenaza de las sociedades en el siglo XXI, puede ser causa de una verdadera revolución social; solo esta cuestión ya justificaría la creación de la Escuela.

¿Se aborda esta realidad en las instituciones públicas y privadas?

Desde esta realidad, las políticas públicas y las prácticas empresariales deben adaptarse al nuevo entorno entendiendo las capacidades de los mayores, sean trabajadores o no, como una nueva fuente de ventaja competitiva, tal y como sostiene Petra Marešová en *Economics Aspects of Ageing Population*.

Proponemos en la Escuela de Pensamiento una aproximación inédita al fenómeno del envejecimiento desde el humanismo y siempre bajo los principios éticos de la Fundación Mutualidad Abogacía.

¿Qué perfiles formarán el Consejo Científico de la Escuela?

El Consejo Científico está constituido por personas que han demostrado en su trayectoria profesional ser referencia

en cada una de las áreas del conocimiento que entendemos deben estar presentes en la Escuela.

Con este enfoque la multidisciplinariedad queda garantizada, pues contamos con grandes referentes del derecho, la ética, la sociología, el humanismo, las ciencias sociales, la economía, la biomedicina, la demografía, la estadística o la responsabilidad social.

¿Qué tipo de estudios se plantean hacer en la Escuela de Pensamiento?

El alcance de los estudios que queremos abordar en el campo de la cultura y la Economía del Envejecimiento se relacionan con las diferentes disciplinas que están representadas en el Consejo; incluso pretendemos adentrarnos en otras disciplinas como el urbanismo y la vivienda, la robótica y las nuevas tecnologías.

Los estudios que plantearemos tendrán diferente alcance: proyectos con una temática concreta de investigación que se encargarán al mejor especialista o institución que pueda acometerlos, seminarios sobre un asunto específico, desayunos de trabajo donde intercambiaremos diferentes puntos de vista o artículos en prensa, entre otros vehículos de difusión. Todas las actividades estarán disponibles también en modo digital para facilitar su consulta.

Sobre el envejecimiento, ¿qué aspectos se quieren estudiar más allá de una visión economicista?

Desde la Escuela de Pensamiento pretendemos abordar el envejecimiento de una manera holística, pues solo desde esta perspectiva se puede elaborar una propuesta singular de la Economía del Envejecimiento.

En este sentido, el estudio crítico de aspectos como el ciclo vital, el desapego, la fragilidad biológica asociada a la senescencia, la gerontología de género, la gestión patrimonial desde la jubilación, la invisibilidad social, la reidentidad del anciano, la gerontocracia, los hábitos de compra diferenciales, la gentrificación de las ciudades, la cuarta y quinta edad, el pacto y competencia social intergeneracional, el derecho y la ética en la ancianidad... son solo algunos ejemplos de la gran diversidad de temas que desde el Consejo Científico pondremos sobre la mesa, para así elaborar una metodología de análisis que permita cumplir con el mandato con el que nos hemos comprometido con la Fundación Mutualidad Abogacía.

¿Considera que el envejecimiento puede llegar a convertirse en una especialidad de la economía?

Precisamente con esta vocación nace la Escuela, contribuir al debate social acerca del envejecimiento desde la economía. Solo desde una visión interdisciplinar se puede acometer un desafío de esta magnitud.

Creemos que la Economía del Envejecimiento adquirirá categoría doctrinal específica y diferencial dentro de las ciencias sociales; partimos de las aportaciones de diferentes disciplinas académicas como el humanismo de la Escuela de Frankfurt o el posestructuralismo de Foucault. El premio Nobel

Hay que abordar la Economía del Envejecimiento para un horizonte vital de más de 25 años desde la jubilación

de Economía Paul Krugman decía que “los Estados Unidos y otros gobiernos occidentales se han convertido en máquinas de transferir ingresos de los trabajadores a los retirados”; esta visión está asentada en la sociedad de la abundancia, la llamada cruzada antiedad sigue presente.

La economía tal vez no se ha incorporado como disciplina al estudio del envejecimiento como sí lo han hecho el resto de las ciencias sociales, las humanidades o la medicina, con aportaciones que nos resultarán de especial interés en los proyectos de la Escuela.

Proponemos una forma distinta de abordar las consecuencias económicas del envejecimiento, más allá del enfoque tradicional del cálculo de la pensión final según distintos instrumentos de ahorro para la jubilación. La Economía del Envejecimiento, desde el principio de mantenimiento del estilo de vida, entendido en sentido holístico y para un horizonte vital de más de 22 años desde la jubilación, puede reformular las políticas públicas y/o privadas de garantía de la pensión y patrimonio digno.

¿Qué papel deberán tener el Estado y la sociedad civil ante los cambios que se pueden adivinar?

Todas las entidades, ya sean públicas, privadas o en el ámbito de la sociedad civil, están concernidas en garantizar la cohesión social presente y futura del fenómeno del envejecimiento. Necesitamos renovar el pacto mutual entre los individuos de todas las generaciones que debe seguir siendo el garante de la vida digna del individuo independientemente de la edad vital en la que se encuentre.

Pongamos un ejemplo para puesta en valor del pacto social de los beneficios que obtienen los jóvenes de



la población en edades “plata y oro”. Algunos autores sostienen que en las sociedades envejecidas se reducen las tasas de criminalidad y delitos al ser los ancianos más respetuosos con la ley, o la misma disposición para el voluntariado social del anciano.

Este pacto es compatible con poner de manifiesto las inequidades de la sociedad en relación con la esperanza de vida; desde la Escuela pretendemos hacer público el principio de equidad (cada individuo tiene su propia esperanza de vida, su pensión vital y su biografía personal y social). Solo desde el conocimiento de los gradientes de la inequidad, la sociedad, en todas sus formas de organización, podrá tomar decisiones prudentes orientadas a que el fenómeno del envejecimiento

identifique los recursos económicos adecuados que garanticen la suficiencia la sostenibilidad a largo plazo, la cohesión social y que mitiguen las fuentes de inequidad.

¿Y el papel de cada ciudadano?

En relación con el individuo, este ha de ser agente activo de su biografía, dotándole de herramientas de empoderamiento que supongan abandonar de manera definitiva la visión de la ancianidad como carga social o de beneficencia. Es intención de la Escuela desvelar los atributos que identifiquen una vida en la senectud plena y digna y solo después podremos abordar los recursos económicos ajustados a este propósito tanto a nivel individual como de la sociedad en su conjunto.

¿Cree que está cambiando el paradigma sobre la tercera edad?

Considero que la sociedad no ha tomado conciencia de que ya no debemos considerar solo una tercera edad, sino también la cuarta edad o Gran Edad.

Debemos adaptar lo que todavía el imaginario colectivo reconoce como tercera edad a partir de los 65 años. Entre otros, el profesor Herce afirma con acierto que hay que desplazar los acuerdos institucionales de la tercera edad, y así propendremos desde la Escuela trasladar este concepto hasta la Gran Edad, cuyo inicio lo podemos situar entre los 85 y 90 años. Esta edad se aproxima ya a lo que tanto en la biomedicina como en la demografía poblacional se considera la edad modal de fallecimiento cuando no sea posible mejorar los registros de vida.

Desde la Escuela proponemos abordar la cuarta edad desde una posición de logro individual y éxito social, analizando de manera diferenciada periodos vitales previos a esta edad.

Las incertidumbres que rodean a partir de la cuarta edad son tales que la propia suficiencia del sistema público de pensiones y del negocio de rentas vitalicias de las aseguradoras se ve comprometido por la dificultad de medir el riesgo de supervivencia desde los 85 o 90 años.

Por otra parte, debemos efectuar una monitorización constante sobre la

El Consejo Científico estará integrado por investigadores independientes de referencia en las distintas áreas del conocimiento de la Escuela

fracción de la población española que alcanza los 100 años, o quinta edad, que si bien hoy no alcanza las 20.000 personas, las estimaciones para la mitad de este siglo son de 300.000 personas. Esta cohorte de edad será motivo de proyecto específico en la Escuela de Pensamiento.

¿Será esta cuarta edad el motor del consumo en el futuro?

Es difícil aventurar si la cohorte de 85 años será el motor de consumo, pero es cierto que su consumo será distinto al de las personas de otras edades. La contracción del consumo y su composición con toda seguridad condicionarán el consumo total de la sociedad, el marketing... Los mismos productos ajustados a sus necesidades requieren un análisis diferencial.

Tomando el término *ecología de la sabiduría*, desarrollado por Theodore Roszak en 2001, la población mayor ante el consumo presenta un comportamiento que se conoce como *sales resistance* (resistencia a las ventas); la experiencia del anciano propicia la reflexión en todos los aspectos de la vida.

Por otro lado, los recursos asignados al gasto sanitario y social de la Gran Edad sí serán los grandes motores de gasto y de yacimiento de empleo para las próximas décadas. Para ello es necesario asignar recursos económicos desde los presupuestos sociales públicos o destinar parte del patrimonio individual a estos fines.

Algunos ejemplos que podemos citar son el desarrollo de productos para esta edad, el trabajo para asistencia a la tercera edad, la adaptación de viviendas, los viajes de ocio fuera de temporada, los movimientos migratorios de los jubilados, los salarios para jubilados que deciden trabajar a tiempo parcial o, incluso, valorar el coste-beneficio social que supone el cuidado de los abuelos a los nietos.

¿Qué importancia tendrá la salud y el ocio en este grupo de personas?

En relación con la salud, la reciente encuesta realizada por el Instituto BBVA de Pensiones en noviembre de 2018 reveló que en caso de un empeoramiento de la salud, la red de seguridad que constituye la familia era la opción preferida para los cuidados necesarios con el 60 %, y por otro lado, un 60 % de los encuestados estarían dispuestos a vivir en una residencia de la tercera edad. En la Escuela de Pensamiento tenemos la intención de reflexionar si el debate ya presente en algunos foros sociales sostiene que el anciano debe estar protegido en el entorno familiar o en un entorno o red de servicios so-

El futuro pertenece a las personas mayores, pero la sociedad no ha comprendido todavía las consecuencias de este fenómeno



José Miguel Rodríguez-Pardo

El presidente de la Escuela de Pensamiento es actuuario y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, doctor en Economía por la UCM y doctor en Biomedicina por la UEM, así como posgrado en gestión empresarial por la EOI y PDG-BBVA en IESE.

Desarrolló su carrera profesional en BBVA desde 1984 donde fue director general en BBVA Seguros (2000-2010); además, ha sido consejero de 13 entidades relacionadas con el sector asegurador.

Es profesor y coordinador académico del Máster en Ciencias Actuariales y Financieras de la UC3M, profesor en la facultad de Medicina de la UCM (Máster de Nutrición humana), IEB, ICEA.

José Miguel Rodríguez-Pardo del Castillo es presidente de la Escuela de Práctica Financiera y Actuarial del Instituto de Actuarios Españoles, presidente del Grupo de Investigación Bioactuarial de AGERS y coordinador del grupo de trabajo ganador del premio internacional Julio Castelo del Seguro, miembro del Consejo Estratégico de Multiasistencia, consejero de Segurosbroker y miembro del Consejo Asesor de la Mutualidad de la Abogacía.

ciales, y si estas deben ser excluyentes o complementarias.

¿Se podría quebrar el “pacto social intergeneracional”?

Apreciamos riesgos de quiebra del pacto social que ha sido el garante de las pensiones públicas desde los inicios del siglo XX, cuando se generalizaron los sistemas de reparto. La demografía poblacional actual con sociedades envejecidas, el incremento de la esperanza de vida, el desequilibrio entre la pensión máxima pública y el salario de los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo pueden ser elementos catalizadores de una quiebra del necesario pacto social por el cual las pensiones son soportadas por las personas en edad de trabajar.

En ese caso, ¿cómo puede afectar a la convivencia y la paz social?

Pensemos en términos positivos: las sociedades democráticas disponen de instituciones que permiten la búsqueda

de consensos, en nuestro caso de pacto social intergeneracional e intrageneracional, que disuelva la mayor amenaza de las sociedades desarrolladas envejecidas. Nos encaminamos a sociedades gerontocráticas, donde la influencia de los mayores puede determinar la agenda política y de presupuestos sociales.

Las sociedades envejecidas empoderadas redefinirán la política en sentido amplio, el análisis de su alcance está dentro de los objetivos de la Escuela.

¿El resultado de los estudios de la Escuela estará abierto a la sociedad para que sus conclusiones puedan ser aprovechadas por todos?

En efecto. Poner a disposición de la sociedad los resultados de las diferentes investigaciones y reflexiones que se desarrollen en la Escuela es un compromiso fundacional. Esperamos recibir un análisis crítico de los proyectos publicados y así construir entre todos un cuerpo doctrinal de la Economía del Envejecimiento. **ma**